





El INSTITUTO FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA, ÓRGANO AUXILIAR DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL te ofrece orientación legal y asistencia jurídica gratuita con relación a situaciones o hechos ocurridos con motivo de los movimientos telúricos que sufrieron la Ciudad de México y los Estados de Chiapas, Morelos, Oaxaca y Puebla.

## Te brindamos la orientación necesaria con relación a:

- a) Hipotecas derivadas de créditos otorgados por el Infonavit, Fovissste y bancos.
- b) Seguro de daños de tu casa o departamento, vehículo o bienes muebles.
- c) Trámites para la reposición de documentos personales, oficiales y/o relacionados con tu vivienda o cosas.
- d) Cuestiones relacionadas con tu vivienda como arrendamiento, daños por las construcciones contiguas, o cualquier otra.

## El servicio es completamente gratuito y es otorgado por Asesores Jurídicos Federales.

En la Ciudad de México acude a Bucareli 22 y 24, colonia Centro; en el Estado de Chiapas a Blvd. Ángel Albino Corzo 2641, edificio "C", ala "B", P.B., colonia Las Palmas en Tuxtla Gutiérrez; en el Estado de Morelos a Blvd. Del Lago 103, edificio "B", P.B., colonia Villas Deportivas, Del. Miguel Hidalgo en Cuernavaca; en el Estado de Oaxaca a Privada de Aldama 106, Paraje El Tule, San Bartolo Coyotepec, ciudad de Oaxaca; y, en el Estado de Puebla a Calle 23 Poniente 2509, primer piso, colonia Los Volcanes, ciudad de Puebla. Todos en días y horas hábiles.

También quedamos a tus órdenes al **55-21-40-57** en la Ciudad de México o desde fuera al **01-800-712-8753**.

ESTAMOS PARA APOYARTE EN TODO MOMENTO